

CASA LULU S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ACTA No. 1/2020

En la ciudad de Guayaquil, en Boyacá 1420 entre Luque y Aguirre siendo las diez treinta del día 22 de julio 2020 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CASA LULU S.A."- Preside la sesión como Presidente ad-hoc Luis Alberto Gavilanes Alarcón y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Betsy Zapata H.

Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una.

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	# DE ACCIONES SUSCRITAS
Estrada Andrade Yvan	0906270376	2.50%	USD\$ 20
Haddad Adum Ana María	0905574885	5.75%	USD\$ 46
Issa Haddad Antonio	0910762202	6.25%	USD\$ 50
Issa Haddad María Paola	0915228555	6.25%	USD\$ 50
Issa Obando Antonio	1703335396	9.00%	USD\$ 72
Issa Wagner María	0908903537	40.00%	USD\$ 320
Issa Wagner Nicolás	0908897747	2.00%	USD\$ 16
Jarrin Ramia Carlos	0914769146	7.75%	USD\$ 62
Parraga Vélez Shirley	0916359839	2.50%	USD\$ 20
Perez Gil Silvia	1203553126	2.50%	USD\$ 20
Perez Rosales Andrey	0919062620	2.50%	USD\$ 20
Silva Coronel Yolanda	0924695745	2.50%	USD\$ 20
Silva Nowak Juan	0914434345	3.00%	USD\$ 24
Wagner Alvarado Mariana	0903947307	7.50%	USD\$ 60
Total USD\$ 800.00			

El presidente dispone que se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria que a continuación se transcribe: "CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA LULU S. A. Se convoca a los accionistas de la compañía CASA LULU S. A. a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de julio del año 2020, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Boyacá No. 1420 y Aguirre, de la ciudad de

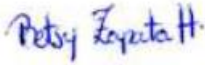
Guayaquil, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Nombrar Presidente de Compañía CASA LULU S. A.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día que es Revisión de los Estados Financieros de CASA LULU S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Para el efecto toma la palabra Carlos Jarrín Ramia Gerente de CASA LULU S. A., para dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2019, los cuáles se resumen en la utilidad del ejercicio por USD \$ 13.064,79, explicando las posibles causas de la misma y proponiendo directrices para llegar a las expectativas en el año 2020. Posteriormente se pasa al segundo punto del orden del día para autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Se termina la reunión a las doce treinta del día veinte y dos de julio de dos mil veinte.


Luis Gavilanes Alarcón
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Betsy Zapata H.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA